

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC MES DE ABRIL 2023

En la ciudad de Laredo, siendo las 18 :00 horas del día 28 de Abril del 2023, se reunieron de manera presencial en las instalaciones del salón consistorial de nuestra Municipalidad Distrital de Laredo, los integrantes el **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDDADANA** firman esta acta de la **SESIÓN ORDINARIA en SEGURIDAD CIUDDADANA**, convocada por el presidente del Comité Abog. Sergio Vílchez Neira, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laredo, a través del responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC., Ing. Hiroaki Villalobos Cabrera, dando cumplimiento establecido por la Ley N° 27933 y su reglamento enmarcado del DS N° 011-2014-IN.

El Ing. Hiroaki Villalobos Cabrera, Responsable de la secretaría técnica del CODISEC LAREDO y Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal de la Municipalidad Distrital de Laredo, constató el quórum reglamentario y da por iniciado LA SESIÓN ORDINARIA en Seguridad Ciudadana, invocando a los presentes a participar con sus opiniones y propuestas en el debate de la presente agenda.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

a) INTEGRANTES QUE ASISTIERON:

1. Abog. Sergio Vílchez Neira	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MDL
2. My. José G. Vera Salirrosas	Miembro	Comisario PNP Laredo
3. Alexandra K. Moreno García	Miembro	Sub Prefecta Laredo
4. Dr. César Prieto Muñoz	Miembro	Director Hospital Laredo
5. Mag. Giovana Rodríguez Ávila	Miembro	Coordinadora CEM
6. Lic. Luis A. Luyo Barraza	Miembro	Representante Educación
7. Dr. Raúl Salirrosas Aguilar	Miembro	Juez de Paz II Nominación
8. Sr. Julio Gamboa Rodríguez	Miembro	Alcalde CPM Barraza

b) INTEGRANTES QUE NO ASISTIERON:

9. Dra. Lucy Y. Gastañadui Ybañez	Miembro	Rep. Ministerio Público
10. Tnte. Jharol Soto Vargas	Miembro	Jefe Cia. Bomberos N° 188
11. Sr. E. Jairo Floriano Vargas	Miembro	Coordinador Distrital JUVESC
12. Luz del C. Corcuera Juárez	Miembro	P. Rondas Campesinas S. J.
13. Jorge L. Enríquez Villanueva	Miembro	Alcalde CPM Menocucho

2. AGENDA A TRATAR

- Verificación de quórum
- Palabras de bienvenida por parte del presidente del CODISEC Laredo
- Invitación a la exposición de problemáticas que aquejan a nuestro distrito.
- Palabras de agradecimiento y clausura del evento, por parte del Presidente del CODISEC.

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

- a. El registro de manera física de los asistentes fue realizado por el responsable de la secretaría técnica Sra. Teresita Natalí Ramírez Villanueva.
- b. Palabras de bienvenida por parte del Presidente del CODISEC. LAREDO hacia los integrantes de dicho comité y a los

concurrentes de nuestro distrito, dando inicio la PRIMERA CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA.

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC LAREDO

- a. El señor Alcalde, invitó a los señores representantes de las principales instituciones públicas a la parte central a exponer la problemática que aquejan a nuestra ciudadanía en donde hizo énfasis que se debe hacer un trabajo articulado a fin de reducir índices delictivos en nuestro distrito, además expresó que se debe imponer el principio de autoridad, ya que los fines de semana se desarrollaba actividades no deportivas.
- b. El Lic. Luis Luyo Barraza, representante del sector educación dentro de dicho comité señaló, que hay jóvenes que están tomando el camino por la diversión no sana, discotecas, bailes y que se debe realizar esfuerzos para erradicar dichos lugares que no cumplan con las normas establecidas por la municipalidad y desarrollar capacitaciones tanto a padres como a los jóvenes para fortalecer sus valores.
- c. Mag. Giovanna Rodríguez Ávila, coordinadora DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER, que ya se presentaban caso de violencia familiar y que estos comparados al año anterior era bajo, pero se necesitaba esfuerzos en conjunto para trabajar para mantenerse así en ese nivel o memorar y se realice la difusión de la línea 100 para que su denuncia sea acogida de manera anónima.

5. CLAUSURA DEL EVENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CODISEC – LAREDO.

Manifestó un trabajo articulado, que solo así obtendremos resultados beneficios por parte de dicho comité en bien de la población laredina.

6. ACUERDO: realizar reuniones una vez al mes a fin de analizar y de tomar acciones para erradicar o minimizar actos delictivos en nuestro distrito